



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número:

Referencia: PFGP-297-SBCC-CF -Aviso de Adjudicación - Préstamo BID N° 3835/OC - AR

AVISO DE ADJUDICACIÓN

Préstamo BID N° 3835/OC - AR

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PROVINCIAL I

SP N° PFGP-297-SBCC-CF

“Fortalecer la Gestión del Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS) - Neuquén”

Mediante el presente, se publican los resultados del proceso identificado y que fue tramitado bajo los lineamientos detallados en las Políticas para la Selección y Contratación de Servicios de Consultoría financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo: GN-2350-15; en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial I.

El contratante es la Subsecretaría de Políticas para el Desarrollo con Equidad Regional perteneciente a la Secretaría de Provincias del Ministerio del Interior de la República Argentina.

Los consultores que han presentado propuestas, y los precios de sus propuestas leídos en voz alta en la apertura de las propuestas financieras y según fueron evaluados, se detalla en el siguiente cuadro:

Nombre del Consultor	Precio Evaluado de la Propuesta
<i>GLM S.A.</i>	<i>USD 658.145,-</i>

La firma adjudicada ha sido **GLM S.A.** por la suma total de **DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 91/100;** (USD 802.835,91), impuestos incluidos.

La consultoría para tiene como objetivo disponer de un sistema informático integrado (SIGAFC – Sistema Integrado de Gestión Administrativa, Financiera y Comercial) con todas las funcionalidades necesarias para la gestión administrativa, comercial y operativa del servicio de agua y saneamiento, que posibilite contar con las herramientas transaccionales y gerenciales indispensables para la toma de decisiones y desarrollar las capacidades técnicas para su continuo desarrollo, operación y mantenimiento.

Contar con personal capacitado y entrenado a nivel operativo y gerencial para el adecuado despliegue e implementación de nuevos procedimientos y soluciones informáticas asociadas, de manera uniforme en todas las áreas gerenciales del EPAS.

La duración del servicio de consultoría es de 12 (doce) meses.